

Quito, 28 de marzo de 2015

Señores
ACCIONISTAS DE FOLADEC S.A.
Presente:

La empresa FOLADEC S. A., de acuerdo a sus estatutos constituidos el 7 de mayo de 1991 e inscrita en el Registro Mercantil el 15 de julio de 1991 y de acuerdo a sus reformas realizadas el 18 de agosto de 1995, el 1ro. de noviembre de 2000 y la fusión con Libcym; esta última inscrita en el registro mercantil el 28 de julio de 2010, ha ido cumpliendo sus actividades de acuerdo a su objeto social.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 321 de la Ley de Compañías y de acuerdo a mis funciones de Comisario, he procedido realizar la revisión y estudio de todos los documentos legales que respaldan los movimientos operacionales de la empresa, como Facturas, Notas de Débito, Notas de Crédito, Egresos, Ingresos, Libros Contables y los Estados de Pérdidas y Ganancias del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014 y Balance General cortado al 31 de diciembre de 2014, indico que:

Se revisaron los estados financieros de la empresa que se presentaron al SRI y que son los mismos que se presentarán a la Superintendencia de Compañías con los datos que se encuentran registrados en la contabilidad de la empresa y puedo asegurar que son los mismos; también se analizaron algunos datos financieros de las cuentas de ventas, costos y gastos con los documentos de soporte y no se encontraron diferencias. Se compararon estos datos con los del año 2013 y creo personalmente que las operaciones del año 2014, fueron en verdad mejores que en el 2013, pues las ventas se incrementaron en un 4,15 %, los gastos se han reducido y las utilidades han mejorado. Lo que sigue siendo preocupante es la desactualización del sistema de computación que se está quedando obsoleto aunque se han hecho algunas mejoras.

Respecto la situación de los activos y pasivos, parece que ya encontraron su medida

DETALLE	AÑO 2012	AÑO 2013	AÑO 2014
Total de activos	822.742,29	780.294,44	819.906,74
Total de Pasivos	571.372,63	526.512,77	523.549,12

Como podemos ver los activos se incrementaron especialmente por el incremento de las ventas cuyas cuentas por cobrar clientes al 31 de diciembre de 2013 se ubicaron en \$495.959 frente a \$528.242,36 del 2014, sin tomar en cuenta las provisiones por incobrables. En este año también se dieron de baja cuentas incobrables por un monto aproximado de \$18.412,60. Otro rubro importante que analizar es el movimiento de los inventarios de \$252.683,76 en 2012 a 225.826,31 en 2013 y en 2014 \$229.058,94. También se redujeron los saldos de proveedores de \$146.341,98 en 2012 a 121.343,79 en 2013 y en 2014 \$84.166,68.

Las utilidades en 2013 para los trabajadores de redujo de \$6.985,66 en 2012 a \$5.686,12 en 2013 y en 2014 6.984,22 que tiene relación con los movimiento de las ventas. Igualmente las utilidades para los socios, después de gastos no deducibles pasaron de \$26.941,69 en 2012 a \$24.735,59 en 2013 y a 30.440,34 en 2014.

Revisé los montos para provisiones y por jubilación patronal y desahucio las mismas que coinciden con el informe emitido por la empresa que hizo el estudio actuarial de las provisiones de los años 2012, 2013 y 2014.

En lo que se debe continuar trabajando es la reducción de los inventarios de libros de menor rotación y que son los más antiguos con ofertas especiales, sé que hay un plan para la temporada de la costa y espero que les vaya bien.

También se analizó el desempeño de las actividades de los funcionarios administrativos de la empresa quienes han dado cumplimiento las disposiciones dadas por la Junta General de Accionistas.

Respecto al personal de la empresa, se continúa manteniendo con el mismo número de empleados y no se han incrementado.

Después de revisar todos los datos expuestos aquí, puedo informar que para todos los registros se han tomado en cuenta los Principios Contables Generalmente Aceptados y están dentro de las normas y políticas determinadas por la Compañía y puedo afirmar que los Estados Financieros presentan en forma razonable la verdadera posición de la Compañía.

Atentamente



AB. MANUEL ATARIHUANA PARDO.
C.I. 1710711563
COMISARIO